

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:30 a.m. se dio inicio a la primera sesión virtual de este año, de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desarrollo Local, en donde se sometió a votación el nuevo Reglamento Interno de esta Comisión, el cual fue elaborado de acuerdo con lo establecido en la Resolución 233 de 2018 "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital".

La votación contó con la participación de delegados de la Secretaría General de Alcaldía Mayor, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría Distrital de la Mujer.

Siendo las 4:30 p.m. se da por terminada la sesión y se procede a realizar el conteo de la votación.

SECTOR	DELEGADO	APRUEBA SI o NO
Secretaría General de Alcaldía Mayor	Cesar Ocampo Caro	Sí
Secretaría Distrital de Gobierno	Sandra Castiblanco (E)	Sí
Secretaría Distrital de Hacienda	Leonardo Castiblanco	Sí
Secretaría Distrital de Planeación	Julio Abril Tabares	Sí
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Juan Miguel Duran	Sin voto
Secretaría de Educación del Distrito	Alvaro Enrique Montero	Sí
Secretaría Distrital de Salud	Gilberto Alvarez Uribe	Sí
Secretaría Distrital de Integración Social	Sandra Patricia Galeano	Sí
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Mauricio Agudelo	Sí
Secretaría Distrital de Ambiente	Alix Montes Arroyo	Sí
Secretaría Distrital de la Mujer	Dora Cecilia Avendaño	Sí
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Nathalie Pabón	Sin voto
Secretaría Distrital de Hábitat	Sandra Milena Jiménez	Sin voto
Secretaría Distrital de Movilidad	Laura Sofía Carvajal	Sin voto
Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor	Alejandra Tobón Díaz	Sin voto

Se concluye la sesión con diez (10) votos a favor y cero (0) en contra, razón por la cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desarrollo Local.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Enviar acta de la tercera sesión de la comisión intersectorial de gestión y desarrollo local	SGL	19/10/2018

Elaborada por: Valeria Muñetón Tamayo